BASILICA: TERESIANA

SUMARIO

1. Recuerdos de Santa Teresa en Avila: La Soterraña, E. M. Repullés y Vargas.— II. Símbolo teresiano de la fe católica, A. M. de S. T.—III. Cronología de la vida de

Santa Teresa de Jesús: Apéndice, F. G. E.

—IV. La casa de Nazareth, Nicasio Sánchez Mata.—V. El devoto de la Virgen del Carmen, instruído en los privilegios y obligaciones del Escapulario, Fr. Eusebio de la Asunción, C. D.—VI. El soliloquio de la Paloma: Ante un crucifijo (poesía), Andrés A. Polo.—VII. Un hijo

de Santa Teresa, Fr. Gonzalo del Sagrado Corazón' de Jesús, C. D.-VIII. La consagración del Prelado de Barbastro, R.1X. Crónica.-X. Donativos para las obras

de la Basílica de Santa Teresa.

(c) Ministerio de Cultura 2007



NÚM. 20

Salamanca 15 de Mayo de 1899

AÑO III

RECUERDOS DE SANTA TERESA EN ÁVILA

LA SOTERRAÑA

A Basílica de los Santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta en la ciudad de Ávila, patria de Santa Teresa, es un monumento notabilísimo del arte cristiano medioeval; y si sus tradiciones, si su belleza arquitectónica y si la antigüedad de sus fábricas no fueran bastantes títulos que ostentar pu-

diera para nuestra veneración, bastarían los de haber recibido en varias ocasiones la visita de aquella esclarecida Santa, de que bajo sus bóvedas sintiera la mística Doctora las inspiraciones divinas para la reforma de la Orden carmelitana y que en la cripta llamada la Soterraña, idease y practicase por vez primera la descalces, acto simbólico de alta significación en la nueva fase de la Orden.

Consta, efectivamente, que al pasar un día del año 1562 la Santa Madre desde el convento de la Encarnación al de San José, acompañada de las cuatro doncellas que eligió para establecer la reforma en aquella su primera fundación (1), entró en la Basílica á implorar la protección de la Virgen de la Soterraña, ante cuya imagen, é imitan-

⁽¹⁾ Según el P. Yepes estas cuatro religiosas se nombraban en el mundo Antonia de Enao, María de la Paz, Úrsula de los Santos y María de Ávila.

do á Moisés que así lo hizo también al entrar á comunicarse con Dios, se descalzó, saliendo de allí descalza para penetrar en la nueva Casa como fundadora, despojada de cuanto interior y exteriormente pudiera impedir su comunicación con el Señor, y dejando afuera la tierra para más acercarse al cielo.

La imagen de la Soterraña ha visto, pues, postrada á sus piés, á Teresa de Jesús, ha recibido sus fervorosas plegarias y ha sido testigo de sus arrobamientos. En las penumbras de aquella cripta la Santa recibió del cielo divinas inspiraciones; y si al bajar los peldaños que al subterráneo conducen lo hacía á veces combatida por dudas y vacilaciones respecto al gran proyecto que meditaba, es seguro que los subiría fortalecida y animosa, llena su alma de consuelos y de energías sobrenaturales para no desmayar en su empresa. La estátua bizantina de los primeros siglos del Cristianismo contribuyó á devolver á la Religión la pureza de las prácticas, algún tanto relajadas en aquella época; y el templo románico del siglo xu, elegante en su arquitectura, severo en su ornamentación y eminentemente simbólico en su conjunto y detalles, contrastando con el carácter de la sociedad en que la Santa vivía, influyó, sin duda alguna, en sus ideas, infundiéndola propósitos tan atrevidos entonces como el de la reforma de su Orden.

No es, pues, inoportuno dedicar una página de esta Revista á la Soterraña de la Basílica de San Vicente de Ávila y á la antigua imagen de la Santísima Virgen que allí se venera, y que, entre otros Santos, ha visto también postrado á sus piés al rey San Fernando, quien, según la inscripción de un cuadro existente en la bajada á la cripta, fué devotísimo de ella "y tuvo novenas en su Soterraña en hacimiento de gracias por sus victorias y triunfos contra el moro...,

Ocupa esta cripta el basamento de los tres ábsides del templo y, por tanto, está dividida en tres compartimientos ó capillas. Bájase al primero, que es el correspondiente al lado del Evangelio, por una escalera que arranca en la nave lateral y consta de 39 peldaños, anchos y suaves (1). En el muro á que se halla adosada la bajada, hay varios cuadros representativos de ex-votos, entre ellos el citado de San Fernando, en que se le representa orando en la Soterraña, bajo dosel y con su Corte, y otro con la siguiente décima, escrita en letras góticas sobre pergamino:

⁽¹⁾ Dícese que son tantos como las palabras del Credo; excusado es rebatir este error.

AL BAXAR DE LA SOTERRAÑA

EPIGRAMMA

Si á la Soterraña vas
Ve, que la Virgen te espera;
Que, por esta su escalera,
Quien mas vaja sube mas.
Pon de el silencio el compas
A lo que vayas pensado,
Vaja y subirás volando
Al Cielo de tu consuelo;
Que para subir al cielo
Siempre se sube vajando.

El primer recinto ó capilla está dedicado á San Pedro, cuyo es el altar á la izquierda de la bajada, é inmediato á él una puerta tapiada que le comunicaba con el exterior, pues á causa de las diferencias de rasante, la Soterraña no está enterrada, como el nombre indica, sino á nivel de la carretera. Vénse en el rincón de la derecha dos cepos, uno de piedra y otro de hierro (1), de los cuales el primero, y según rezan las inscripciones en verso que lo manifiestan, se destina á recoger limosnas para la Virgen y el segundo para San Pedro. A la derecha hay otro altar, é inmediato al mismo el paso que le comunica con el ábside central.

Es éste de mayores dimensiones, con dos ventanas, abiertas en la parte curva, y entre ellas el altar churrigueresco, "rico retablo estofado y dorado con primorosa traza,, dice Fernández Valencia (2), cerrado por verja de hierro, y en el cual se venera la famosa imagen de Nuestra Señora de la Soterraña. La bóveda está cubierta con ornamentación de yesería, consistente en recuadros, con emblemas y símbolos de la Virgen, y el zócalo es de azulejos (3); debiendo advertir que al pié del muro, frente al altar, existe una poza donde parece que se recogen las aguas procedentes de las filtraciones del terreno.

⁽¹⁾ Esta clase de cepos se generalizaron desde el año 1200 por disposición del Papa Inocencio III.

⁽²⁾ Historia y grandezas del insigne templo, fundación milagrosa y célebre santuario de los Santos mártires hermanos San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta.—Ms. del año 1678, en dos tomos.

⁽³⁾ Consta que en 1672 se subió la imagen de la Soterraña al santuario para revocar su capilla, colocar en ella el nuevo retablo y cancel del mismo y hacer otras obras.

Pásase de este recinto al tercero, donde existe un altar consagrado en 5 de Noviembre de 1574 por el Obispo de Troya, D. Rodrigo Vázquez Dávila, con una regular imagen de Cristo atado á la columna; y á la derecha de la entrada, en vez del muro, vése la roca con hendeduras, por donde es fama que salió y reptó la serpiente del judío (1). En esta tercera capilla, hoy ocupada por un viejo órgano y varios arcones, dice Fernández Valencia que existía el Relicario "en nicho con labores á lo mosáico, mandado hacer por el rey D. Pedro el *Justiciero*, para custodia de muchas reliquias que donó á este santuario,, de lo cual nada existe al presente.

Respecto á la imagen de la Virgen, tanto el citado Fernández Valencia, como Vázquez (2) y Tello (3), aseguran ser apostólica, tallada por Nicodemus, pintada por San Lucas y traída á España por San Pedro (4), quien se la dió á San Segundo. No hay de esto pruebas, y sabido es que en los primeros tiempos de la Iglesia no se daba culto á las imágenes de bulto, y hasta se llegó á prohibirlas. Por otra parte, es tradicional también que la imagen de la Soterraña fué ocultada al verificarse la Conquista por los árabes y hallada después milagrosamente, lo que prueba ser anterior á aquella época, debiendo tratarse de una imagen griego-bizantina (5). Fernández Valencia asegura también que es de madera de cedro y negra, y escribe largo en defensa de este color como simbólico y tradicional; mas lo cierto es que hoy ni la imagen es negra, sino pintada de color de carne, ni la madera en que está tallada es cedro, sino nogal. Está sentada, como se ve en todas las representaciones coetáneas de Nuestra Señora; y, para poder vestirla y que aparezca como en pié, la han cortado las pier. nas, quitándola las rodillas y la cabeza de la silla, y la han colocado unos brazos movibles con manos de pino pintadas, que sostienen un

⁽¹⁾ Refiérese este hecho á la fundación del templo de los Santos mártires, sacrificados por Daciano en el siglo IV de la Era cristiana, y cuyos cuerpos, arrojados por un berrocal, fueron escarnecidos por un judío que fué castigado por milagrosa manera, brotando de las rocas una feroz serpiente que se rodeó á su cuello. Hecho tan maravilloso trocó los sentimientos del judío, é invocando á Jesucristo, prometió edificar un templo para sepulcro y honor de los mártires.

⁽²⁾ Vida de San Segundo. -Ms. 1690.

⁽³⁾ Catálogo sagrado de los Obispos de Ávila.-Ms. 1788.

⁽⁴⁾ Dice Vázquez que confirman la venida de San Pedro á España Flavio Dextro, San Clemente, San Jerónimo, Simón Methafraste, San Gregorio Magno, Marco Máximo y Hauberto Liberato, y cita varias de estas imágenes, como las de Monserrat, Pamplona, Atocha, Valvanera, Guadalupe, etc., que se suponen apostólicas.

⁽⁵⁾ La representación en imagen de la Virgen no empezó á generalizarse sino hasta el siglo viii ó ix, al pié de los crucifijos.

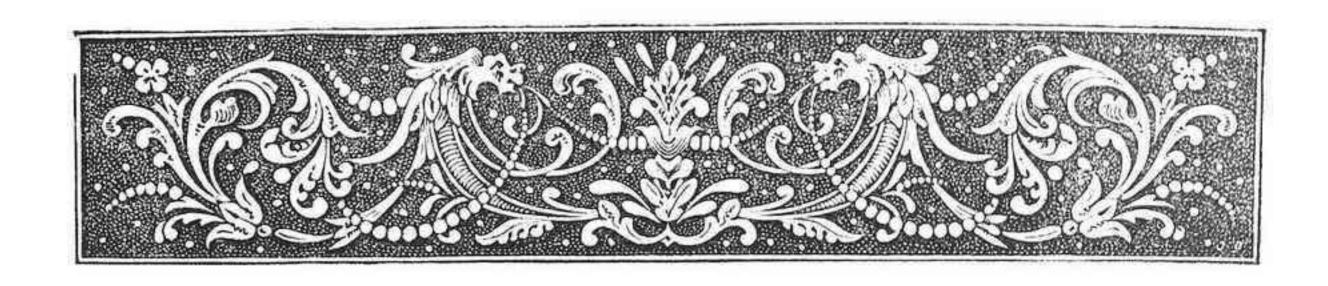
Niño Jesús del Renacimiento. Por debajo se percibe el tallado de las ropas, pintadas de rojo y negro, entre cuyos pliegues aparecen los piés con calzado puntiagudo negro, y los de la silla decorados con arquitos y flores. El rostro tiene tipo oriental: ojos grandes, muy rasgados y con una ligera inclinación; nariz deprimida y ancha de alas; labios finos. Que la imagen, de tamaño algo menor que el natural, es antigua, no cabe duda; pero, respetando la tradición, manifestadas quedan las razones que hacen presumir su origen.

A su valor arqueológico y cristiano se une el recuerdo de la insigne Santa Teresa, y, por tanto, la imagen de Nuestra Señora de la Soterraña de Ávila es digna de doble veneración.

E. M. REPULLÉS Y VARGAS.

Ávila: 9 Abril, 1899.





SÍMBOLO TERESIANO DE LA FE CATÓLICA

n símbolo es como un índice ó catálogo de los dogmas de fe; su objeto principal, dice Santo Tomás, es presentar en pocas palabras la suma de la doctrina católica. Por eso en su redacción se atiende ante todo á la exactitud y á la precisión de los términos.

Es tanta la fuerza de las palabras, que ellas cimentan los grandes dogmas de la Religión y las grandes herejías de la historia. Una sola palabra, dice San Jerónimo, puede ser tropiezo de error, y la poca templanza ó mala elección de las voces nos lleva á la herejía. Dos palabras, homoousion y homoiousion, dividieron en dos campos la Iglesia del siglo IV, y suscitaron aquellas acaloradas discusiones que trajeron alborotados á todos los espíritus.

Por eso, grandemente admira que Santa Teresa de Jesús acertara á exponer el inefable misterio de la Trinidad con un lenguaje tan parco por un lado, y tan rigurosa y teológicamente exacto por otro. Véase la relación que hace de una visión de la Santísima Trinidad, que tuvo en un día de San Mateo (1): parece el lenguaje de un San Atanasio, adiestrado en las disputas con los arrianos.

Sólo de Dios, en uno de los vue-

los místicos más levantados, pudo el Serafín del Carmelo aprender aquellos subidos conceptos que, aunque muchas veces lo había oído á letrados y siempre sin detenimiento lo creía, nunca lo entendió como entonces.

"Lo que á mí se me representó, dice empezando á exponer lo que desde el principio me he complacido en llamar Símbolo teresiano de la fe católica, son tres personas distintas, que cada una se puede mirar y hablar por sí,. No podía expresar mejor, con una especie de prueba á posteriori, el verdadero concepto filosófico de la personalidad, y demostrar la distinción real de las tres personas divinas.

"Y después he pensado, continúa, que sólo el Hijo tomó carne humana, por donde se vé esta verdad,. Diríase que aquí no es una mujer la que habla, sino un maestro de Teología, algún Santo Padre combatiendo las herejías de los primeros siglos, el mismo Tomás de Aquino. Pregunta el Doctor Angélico si pertenece á la naturaleza ó á la persona divina asumir naturaleza creada, y contesta que de la naturaleza tan solo es propio; de donde concluye Santa Teresa: luego habiéndose encarnado el Hijo, y no el Padre ni el Espíritu Santo, como la fe católica enseña, claro se vé la verdad de que sus personas se dis-

⁽¹⁾ Edic. de D. V. de la F., tom. I, relac. V.

tinguen realmente entre sí, siendo en todas tres una sola, idéntica é

igual la esencia divina.

"Estas personas se aman y comunican y se conocen., Esto es lo que llaman los teólogos procesiones divinas y actos nocionales. Las procesiones, ó como dice la Santa, comunicaciones, son dos: la del entendimiento ("se conocen,"), por la que es engendrado el Hijo, y la de la voluntad ("se aman,"), por la cual procede

el Espíritu Santo.

Enseguida, emulando á San Atanasio y siguiendo su método, va predicando de todas y cada una de las personas las propiedades absolutas de Dios: "en todas tres personas no hay más que un querer, y un poder y un señorio;, que es lo mismo que lo del símbolo Atanasiano: et tamen non tres Domini, sed unus est Dominus. "¿Podría el Hijo criar una hormiga sin el Padre? No, que es todo un poder, y lo mismo el Espíritu Santo; así que es un sólo Dios Todopoderoso, y todas tres personas una Majestad;,, et tamen non tres omnipotentes, sed unus omnipotens; aequalis gloria, coaeterna majestas, que dice San Atanasio.

"¿Podrá el Padre estar sin el Hijo y sin el Espíritu Santo? No, porque es una esencia, y donde está el uno están todas tres, que no se pueden dividir., Hé aquí explicada con una frase clarísima la circumisesión, que consiste, según enseñanza de la Teología, en la inexistencia ó compenetración mútua entre las personas productoras y procedentes, mediante la comunión de divina naturaleza.

Ponderando al fin la dificultad del misterio para la flaca razón humana, concluye: "mientras menos lo entiendo, más lo creo, y me hace mayor devoción. Sea por

siempre bendito,..

Amen. Y digamos con Jesucristo: "Alábote y glorifícote, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estos misterios á los sabios presuntuosos y descubiértolos has á los pequeñuelos.,"

Para aprender los términos que son como la envoltura y vestido exterior del misterio, necesitamos nosotros una carrera de Teología; para aprender los términos y penetrar en su significación profunda cuanto puede un alma viadora, bastó á Santa Teresa un rato de oración: sea Dios bendito.

A. M. DE S. T.





CRONOLOGÍA

DE LA

VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS

APÉNDICE

n el número de 15 de Diciembre último, probé que la Santa tomó el hábito de religiosa en el convento de la Encarnación en Noviembre del año de 1533.

Otra prueba de esto, es la edad que tenía la Santa cuando murió su madre D.ª Beatriz. En el capítulo I de la *Vida* nos dice que tenía doce años *poco menos*. Por tanto, habiendo nacido la Santa en Marzo de 1515, murió su madre á fin de 1526 ó principios de 1527.

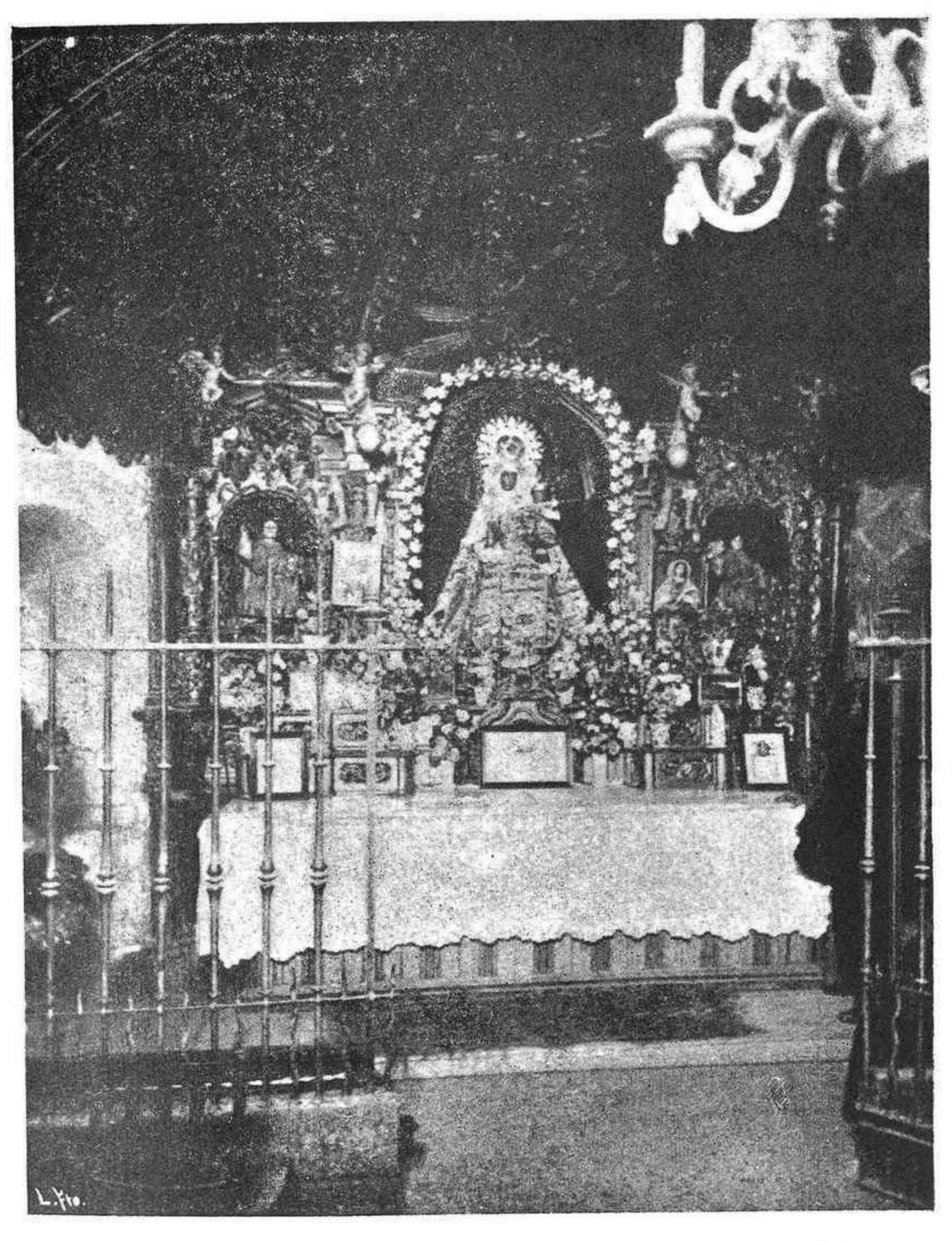
De la muerte de su madre á la entrada en el convento de la Encarnación, transcurrieron de seis á siete años, en lo cual parece hay bastante conformidad entre los biógrafos; y precisamente de fines de 1526 ó principios de 1527 á Noviembre de 1533, van cerca de siete años. Contra este cómputo hay un grave argumento y es que se ha encontrado há pocos años el testamento de D.ª Beatriz, otorgado en Gotarrendura en 24 de Noviembre de 1528, es decir, cuando la Santa tenía 14 años de edad próximamente.

Pero en esto pudo suceder lo que en el testamento de Francisco Sánchez (el Brocense). Consta que este célebre humanista falleció en 1600 y su testamento aparece otorgado en Salamanca en 2 de Enero de 1601. Por esta razón, algunos le tienen por apócrifo; pero el erudito D. Vicente de la Fuente, después de haber examinado con detención el protocolo, donde se halla original el testamento, le tiene por auténtico, á pesar del defecto indicado; y se dice que la razón en

CRONOLOGÍA DE LA VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS 137

que se apoyó el Sr. Lafuente para explicar esta contradicción, es que escribió y firmó su testamento *el Brocense*; pero como en aquella época no había tantas formalidades como hoy día, no se protocolizó hasta después de su muerte y se puso la fecha, no del otorgamiento, sino de la protocolización.

Precisamente, el mismo Sr. Lafuente, es quien publicó el testamento de la madre de Santa Teresa en la edición de 1881 de las obras



ÁVILA.—LA VIRGEN DE LA SOTERRAÑA

138 CRONOLOGÍA DE LA VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS

de la Santa, tomo VI, y sin embargo, el mismo erudito autor parece contradecirse cuando en el *Manual del peregrino* afirma que la madre de la Santa murió á fines de 1526 ó principios de 1527. Esta contradicción, probablemente, es aparente, pues tal vez el autor es consecuente consigo mismo, en cuanto que opinó de este testamento lo mismo que del otro del *Brocense*, es decir, que la fecha en ambos es de la protocolización, no del otorgamiento privado.

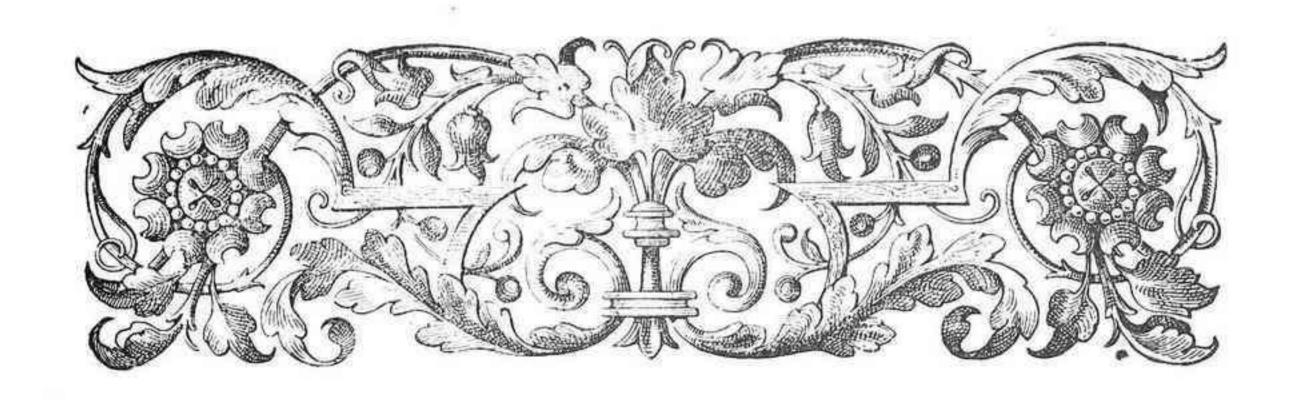
Se dice que la Santa puso más cuidado en la narración fiel de los hechos, que en las fechas; pero al afirmar que tenía 12 años poco menos cuando murió su madre, este poco menos indica no una duda, ni un poco más ó menos, sino una seguridad en fijar la edad.

Además, al decir la Santa que "no había veinte años, de edad cuando fué á Becedas á curarse y constando de cierto que fué á ese pueblo, habiendo pasado más de un año, después de su entrada de novicia, estas dos fechas concuerdan exactamente.

F. G. E.

Plasencia, Mayo de 1899.





LA CASA DE NAZARETH

T

nana! ¡Con cuántas ganas me quedo de dar otra media vuelta y de dormir una horita más!... Pero no; acaso me esté esperando ya el P. Santiago, y no es justo, no señor, no es justo que por darme el gustazo de estar tendido á la bartola, tenga él que aguardar hasta que al viejo servidor se le antoje ir á preparar para la misa.

¡Qué bueno es el Padre!.... Yo le tengo por un Santo, pero por un Santo hecho y derecho; sí señor, y de los más grandes é influyentes. ¡Vamos! que el estarse horas y horas en la santa casa, siempre arrodillado y en oración continua; el emplear tanto tiempo en decir la misa y tener en ella aquellos arrobamientos y aquella devoción que tanto me admiran; y sobre todo, la conversación del otro día con San José, porque sin duda con él hablaba cuando le oi decir: "Glorioso Patriarca, haz que no me lleven mi tesoro, añadiendo luego lleno de alegría: "Bien; cúmplase la voluntad de Dios y vea yo pronto en el cielo á la Sagrada Familia que he servido en la tierra, todas estas cosas y otras por el estilo me persuaden de que mi buen P. Santiago es un Santo. ¡Vaya! como que lo es, no tengo duda ninguna.....

Pero ¡válgame Dios y cuánto he tardado en vestirme! ¡Si parece que estamos ya en la mitad de la mañana, á juzgar por la claridad que hasta estas habitaciones llega! ¡Pobre Padre, cuánto le habré hecho esperar!.... Vaya..... de prisa, de prisa..... á la santa casa.

Π

Así platicaba Juan el Nazareno en las primeras horas del 10
de Mayo de 1291, mientras abandonaba las duras tablas que de
cama le servían. Apresuradamente salió á la calle, para llegar
cuanto antes á la santa casa y no
bien traspuso el umbral de la
suya, se llenó de asombro al observar que comenzaba entonces á
amanecer. ¿Habré soñado, se decía? ¡Si me parece que mi aposento estaba inundado de luz! ¿Estaré dormido todavía ó me habré
vuelto loco?

Sin darse cuenta apenas, impulsado por la fuerza de la costumbre y pensando en lo que acababa de acontecerle, encaminóse el viejo sacristán hacia aquélla su capilla, como él llamaba á la Casa de Nazareth, resuelto á dar cuenta de todo al buen P. Santiago, porque él acertaría enseguida con la explicación de aquel sueño, misterio, locura ó lo que fuese.

No tardó en llegar, porque el deseo le aguijoneaba; pero en aquel sitio le sorprendió otro extraño y maravilloso suceso que puso espanto en su corazón y aflicción grandísima en su alma. Aquella casa bendita que él cuidaba con esmero había desaparecido; aquel tesoro de la cristiandad, venerado por los Apóstoles, enriquecido por los Pontifices, adornado por la Santa Emperatriz Elena, y visitado pocos años antes por el también Santo Rey Luís de Francia, ya no estaba allí.

¿Qué es esto, Dios mío, se preguntaba? ¿Me he vuelto loco en castigo de mis pecados? ¿Dónde está la morada bendita que santificó Vuestro Hijo con su presencia? ¿Qué se ha hecho de mi amada capilla, cuyos son estos cimientos que aquí quedan, cual preciada reliquia del venerando santuario? Como si del cielo esperase la respuesta, levantó hacia él las manos suplicantes y los ojos arrasados en lágrimas, descubriendo entonces allá en los aires y muy en lontananza, que la santa casa era llevada por multitud de Angeles, rodeados de vivísimos resplandores y que al unísono cantaban himnos de alabanza á Jesús, María y José.

La intensidad del dolor le hizo inclinar sobre el pecho su atormentada cabeza, y al fijar la mirada en aquella tierra bendita, descubrió que junto á él yacía, rígido é inerte, el venerable Padre Santiago, á quien tanto quería. La voluntad de Dios se había cumplido, y el Religioso gozaba ya en el cielo de la unión con la Sagrada Familia, á quien había servido en la tierra.

¡Señor! ¡Señor! exclamaba el viejo Juan, en oración fervorosa

y llena de fe: puesto que ya no soy necesario para cuidar de la santa casa, no os olvidéis de este servidor vuestro ni me apartéis de mi querido y venerable Padre.

A la puesta del sol de aquel mismo día, los cristianos de Nazareth que habían llorado la desaparición de la venerada capilla, dieron piadosa sepultura á sus últimos servidores, el P. Santiago y Juan el Nazareno.

$\Pi\Pi$

El Santo Obispo de San Jorge, Alejandro Giorgio, aquejado por cruel dolencia, hállase próximo á expirar en medio de acerbísimos dolores, con incomparable resignación soportados. Los fieles de Fiume, prosternados ante el Augusto Sacramento de nuestros altares, durante la noche del 9 de Mayo de 1291 oraban con grandísimo fervor para conseguir la salud del ilustre enfermo y amadísimo Prelado.

En la madrugada del siguiente día, un grupo de obreros se encaminó hacia Raunizza, campo cercano al mar y situado entre las villas de Tersatz y de Fiume, con objeto de continuar las labores en que diariamente se ocupaban. Próximos al arroyuelo que cruza el valle, oyeron un coro de argentinas voces, acompañadas por instrumentos no conocidos y maravillosos, que suspendían el alma en éxtasis dulcísimo. Aquellas voces cantaban las misericordias del Señor y ensalzaban las glorias de María y de José.

Hacia el lugar de donde partía tan armonioso concierto, dirigieron sus miradas los campesinos, descubriendo, no muy lejos de donde ellos estaban, un pequeño edificio, una humilde casita, que nadie había visto jamás allí. Parecía despedir resplandores vivísimos, pero que no ofendían á la vista, sino que atraían como imán

irresistible á los sencillos y extasiados operarios. Acércanse éstos lo bastante y admiran la singular extructura de aquella vivienda, su manifiesta antigüedad, y más que nada, su asiento sobre la tierra movediza, sin cimiento alguno que la sirva de base y de

apoyo.

Tímidos y recelosos se asoman unos á la puerta, á la ventana los otros y descubren en el interior un altar con antiquísima cruz griega en el centro, una imagen de la Santísima Virgen á la derecha y á la izquierda una pequeña alacena, pobremente surtida con algunos utensilios de cocina, parecidos á los que usan los habitantes de los campos.

Era menester llevar al pueblo la noticia de tan maravillosa aparición, y allá fueron los obreros para publicarla. A los pocos momentos, todos los habitantes de Fiume se encontraban en Raunizza y penetraban en el misterioso

Santuario.

IV

Alguien había sido más diligente que ellos, en acudir á la extraordinaria y desconocida capillita. Junto al altar estaba arrodillado el Santo Obispo Alejandro, el mismo que en la noche anterior se hallaba agonizante y por quien todos habían orado en la iglesia del pueblo. El asombro y estupefacción de los que le veían, ocasionó el más profundo y respetuoso silencio, interrumpido no más que por la voz fuerte y vigorosa del venerable Prelado, que puesto en pié habló de esta manera:

"Ya sé, mis queridos hijos, que deseáis la explicación de esta maravilla que os tiene sorprendidos. Oidla atentamente y bendecid conmigo al Señor que ha usado para con nosotros de sus misericordias. Anoche, bien lo sabéis, me encontraba expirante y próximo á entregar mi alma en las ma-

nos del Dios Vivo, que había de juzgarla. En tan apurado y temeroso trance invoqué con el corazón, por que no podía hacerlo con la boca, el auxilio poderoso de Nuestra Señora y el Patrocinio eficaz de su castísimo Esposo, y hé aquí que ambos vienen á visitarme y que, tocándome en la frente con su bendita mano la Madre de Dios, me dijo con dulzura y amor incomparables: Alejandro, no morirás ahora. Quiero que seas testigo de una muy grande maravilla. En Raunizza, cerca del mar y á corta distancia de Fiume, está la casa de Nazareth en que nací, la misma donde Gabriel me anunció que concebiría, por obra del Espíritu Santo, al Verbo Divino, y la misma que habitó mi Hijo y Salvador de los hombres. Levántate, estás curado; ponte en camino para visitar la vivienda que tuve en la tierra, y predica y ensalza con tu presencia en aquel sitio las maravillas del Altísimo.

"Ya, pues, lo sabéis, mis amados hijos. Estamos en la santa casa de Nazareth, en la morada que habitó el Dios Humanado con su Madre santísima y con el justo José. Alabemos y ensalcemos las misericordias del Señor y aprovechémonos del riquísimo tesoro que hoy nos entrega, porque os anuncio que sólo se nos da como en depósito, y no por mucho tiempo, pues quiere el Todopoderoso que una y otra vez se repita la maravillosa traslación de este santuario para que el prodigio sea

más evidente.

V

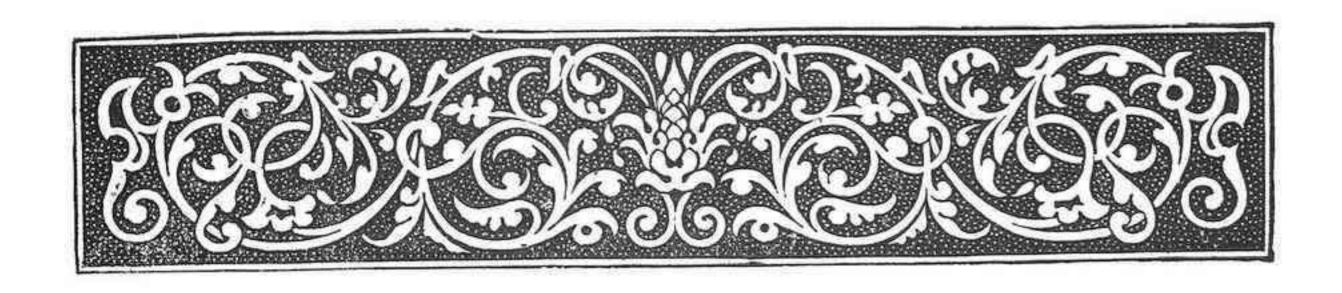
Han pasado tres años y medio. La profecía del Santo y ya difunto Obispo de San Jorge está cumplida. Aquella santa casa de Raunizza fue milagrosamente trasladada á un bosque de laureles en el territorio de Recanatti, y más tarde á un lindísimo jardín, inme - diato á la ciudad. Cuatro meses después era llevada por los Angeles á Loretto, y allí se encuentra hoy venerada por todos, enriquecida con valiosos donativos y

dando público testimonio, mediante los milagros que en ella se repiten, de la bondad é infinita misericordia de nuestro Dios.

NICASIO SÁNCHEZ MATA.

Salamanca, fiesta del Patrocinio de San José de 1899.





EL DEVOTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

INSTRUÍDO

EN LOS PRIVILEGIOS Y OBLIGACIONES DEL ESCAPULARIO

Ι

«Honrar à Maria es asegurar la vida eterna».

RICARDO DE S. LORENZO.

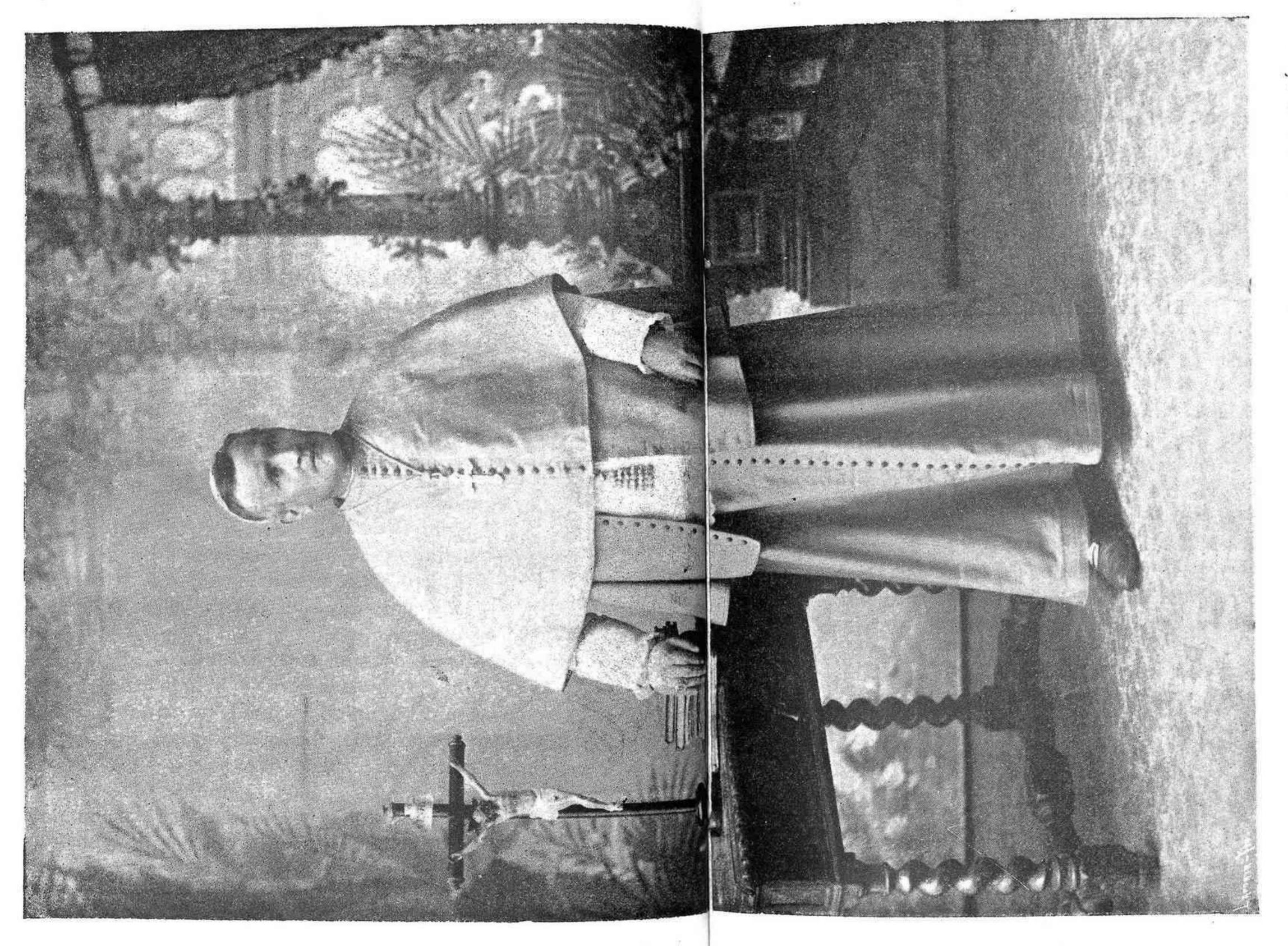
Santo Rosario, los Franciscanos la del *Viacrucis*, los Jesuítas la del Sagrado Corazón de Jesús y los Carmelitas la del Santo Escapulario, es preguntar por qué los hijos aman á sus padres. Han recibido de sus antepasados

esa misión y quieren cumplir con ella, sin que á nadie extrañe su conducta, antes bien, con aplauso general de todos.

También al que esto escribe ha cabido la honra de ser propagador de la devoción del hermoso Escapulario del Carmen. No soy de los que piensan que fuera de mi casa no hay legítimas glorias, las cuales estimo en su justo valor, ni de los que para defender sus derechos rebajan y menoscaban los agenos. La envidia, pasión de ánimos bajos, dice Santo Tomás, no tiene lugar en los que buscan la gloria de Dios y salvación de las almas, porque los bienes espirituales pueden ser poseídos enteramente por todos.

Pero á mí, el último hijo del Carmelo y el menos digno de vestir este hábito, toca hablar de los distinguidos privilegios, esclarecidos timbres y salvadoras virtudes del Escapulario del Carmen, brindando á todos los católicos á revestirse con él, á fin de participar de sus inestimables riquezas.

El Santo Escapulario Carmelitano, traído del cielo por la Reina



OBISPO DE CLAUDIÓPOLIS Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE BARBAST

de los ángeles, encierra doce hermosos privilegios, dignos de ser estudiados por los devotos de la Virgen: Privilegio de antigüedad, privilegio de nobleza, privilegio de salud en los peligros, privilegio de alianza de María, privilegio de obrar milagros, privilegio de la protección de la Virgen, privilegio de ser hijos de María, privilegio de ser librados del fuego eterno, privilegio de salir cuanto antes del purgatorio, privilegio de comunicar en los bienes espirituales de la orden, privilegio de poder ganar indulgencias y privilegio del jubileo carmelitano. El Escapulario del Carmen tiene, pues, privilegios en vida, en la muerte y después de la muerte. Porque, como dice Hugo Cardenal, María es aurora en la muerte, luna en el purgatorio y sol en la gloria.

De estos doce privilegios he de tratar en distintos artículos, examinándolos en conformidad con los dogmas de la religión y los argumentos que suministra la historia.

Del portentoso Escapulario del Carmen han hecho merecidos elogios ochenta Sumos Pontífices, desde Leon IV hasta Leon XIII, centenares de Emmos. Cardenales de la Santa Iglesia Romana y millares de escritores distinguidos, que han explotado la mina de ese tesoro infinito: Infinitus enim thesaurus est hominibus. (Sapientiae, capítulo VII). Estos últimos años han escrito del Santo Escapulario del Carmen: en español el P. Plácido María del Pilar, Aromas del Carmelo; en francés el P. Enrique María de Santa Teresa, Escapulaire de N. D. du Mont-Carmel; en italiano el P. Enrique María del Santísimo Sacramento, La divozione illustrata dello Scapolare della B. Vergine María del Carmine, todos carmelitas descalzos y otros muchos que verá el lector, si con benévola perseverancia sigue leyendo en estas páginas.

Como quiera que no es mi propósito escribir artículos de controversia, sino de propaganda popular para los devotos de la Virgen del Carmen, el mismo discreto lector me dispensará del trabajo de probar la autenticidad de las apariciones de la Virgen al inglés San Simón Estok y al Papa Juan XXII. Por ahora basta saber que fueron reconocidas por verdaderas de autores tan competentes como los Cardenales Rona, Brancacio, Belarmino y Lambertini, después Papa con el nombre de Benedicto XIV; que descansan en graves y sólidos fundamentos, habiendo resistido durante muchos siglos á los rudos golpes de la más severa crítica; que cuando una tradición constante y legítima atestigua un hecho, bien seguros podemos estar de su verdad histórica, como decía el gran Obispo de Antioquía, San Juan Crisóstomo: Traditio est, nihil aliud quaeras.

1

Afortunadamente empezamos á publicar estos artículos en una Revista de Salamanca, órgano oficial de las glorias teresianas, en el mes de Mayo, consagrado á la Virgen Santísima, y en que se celebra también la fiesta del Santo que recibió de María el Santo Escapulario. Imagínese el lector lo más hermoso, lo más bello, lo más simpático, lo más amable, lo más santo y lo más místico: eso es la Virgen del Carmen y su Escapulario. Isaías la llama gloria del Líbano, hermosura del Carmelo y belleza de Saron: Gloria Libani data est ei, decor Carmeli et Saron. (Isai. LV cap.)

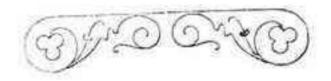
Sólo el Escapulario del Carmen tiene fiesta particular, aprobada por la Iglesia, que se celebra el día 16 de Julio, aniversario de la entrega de tan preciosa Librea. La Sagrada Congregación de Indulgencias, tan sóbria en prodigar alabanzas, hizo en 27 de Abril de 1887 este digno elogio del Santo Escapulario del Carmen: Nobilitas ipsa originis, veneranda antiquitas, latissima ejusdem in christiano populo pluribus abhine saeculis propagatio, necnon salutares per illud habiti pietatis effectus, et insignia quae perhibentur patrata miracula mirabiliter commendant. "La misma nobleza de su origen, su venerable antigüedad, su extraordinaria propagación en el pueblo cristiano desde hace tantos siglos, así como también los tan saludables efectos de piedad obtenidos por él, y los insignes milagros obrados por su medio, le recomiendan admirablemente».

Estos doce privilegios del Escapulario son como la docena de estrellas que circundan la nítida frente de María: In capite ejus coronam stellarum duodecim. (Apocal., cap. XII). Porque su cabeza es majestuosa y bella como el Carmelo: Caput tuum ut Carmelus. (Cantic., cap. VII).

No repruebes, te diré con San Agustín, antes de haber leído todo, porque quizás entonces reprobarás menos.

FR. Eusebio DE LA ASUNCIÓN

Carmelita descalzo.





EL SOLILOQUIO DE LA PALOMA

ANTE UN CRUCIFIJO

¿Qué haces solo en ese leño, dulce esposo de mi encanto? ¿Lloras? ¡qué mudo es tu llanto!.... ¿Sueñas? ¡qué negro es tu sueño!

Alza la frente y destierra el delirio que me embarga. ¡Ay! esta vida es tan larga caminando sobre tierra!...

Aires te cercan de muerte, lejos de sorda agonía... ¿qué tienes hoy, gloria mía, que siento miedo de verte?

Ven si quieres descansar, ven al seno de mi amor; yo calmaré tu dolor con las flores de mi altar.

¿Por qué dices que me quieres como la perla á la luz, si no me das en la cruz á gustar de tus placeres?

No me ofrezcas mundos de oro ni firmamentos de estrellas. ¿De qué me valen si entre ellas no está el amor que yo adoro?

Siempre que atónita miro el tálamo en que reposas, siento brotar entre rosas el abrojo de un suspiro.

Nubes hay en tu hermosura, místico lirio del campo, ¿qué insecto ha manchado el ampo de tu radiante blancura?

Soberano del dolor te aclama el cetro de caña; del pecado es esa hazaña, ¡gracias! ¡gracias! pecador.

Ceñido estás con espinas, con las espinas del crimen. ¿Y preguntas por qué gimen las piadosas golondrinas?

En tus labios una llaga amargó el brevaje inmundo. ¡Néctar que elabore el mundo, matará... pero no embriaga!

En el jardín de tu pecho una azucena ha salido. Palomas... ya tenéis nido; Esposas... ya tenéis lecho.

¡Amor mío! ¿no me miras? ¡amor mío! ¿no me abrazas? ¿también yo en las amenazas sufro el rigor de tus iras?

¿Es esa lágrima un rayo? ¿es esa herida un volcán? ¿es un siniestro huracán ese amoroso desmayo?

Despierta, mi bien, despierta de tan amargo desvío. Mira que el mundo es muy frío y temo quedarme yerta.

No me obligues á vivir como tórtola sin nido, todo á mí te has prometido: ¡sin mí no puedes morir!

¡Ay! se apaga vuestra luz; dueño mío, ¿qué tenéis? ¡Hombres, hombres! no pequéis, que ponéis á Dios en cruz.

Andrés A. POLO.

Salamanca, Mayo 99.



UN HIJO DE SANTA TERESA

o sólo los habitantes de la muy noble y muy leal ciudad de Segovia, sino también los de Madrid, que buscan en el real sitio de San Ildefonso un alivio para el asfixiante calor del verano, han podido edificarse con la venerable figura de un anciano, que agobiado por los años y pudiendo apenas soportar el peso del austero hábito de los hijos de la Reformadora del Carmelo, asistía á la salve solemne de los sábados en el Convento de Carmelitas descalzos, que guarda las reliquias del compañero de la Virgen de Avila, el místico doctor San Juan de la Cruz.

De la simpática figura del Reverendo P. Fr. Gaspar de Jesús, que tal era el nombre del venerable anciano á quien nos referimos, se desprendía ese quid admirable, que impone respeto aun á los mismos impíos y que se conoce con el nombre de olor de

santidad.

El 2 de este mes de Mayo entregó su alma á Dios y al día siguiente fueron exhumados sus restos en el nuevo panteón, construído en la ermita de San Juan de la Cruz, que corona una de las peñas, que tan pintoresca hacen la huerta del Carmen descalzo de Segovia.

Hé aquí algunas notas biográ-

ficas del benemérito siervo de Dios.

Nació en Garcillán (Segovia) el 4 de Julio de 1816; á los 13 años de edad pasó á estudiar gramática en el convento de PP. Carmelitas de Alba de Tormes, tomando el hábito en Valladolid el 2 de Octubre de 1831. Emitida que fué su profesión el 3 de Octubre del siguiente año, partió á pié para incorporarse al Colegio de filosofía, establecido entonces en Segovia.

Le sorprendió durante sus estudios la quinta de Mendizábal y hubo de incorporarse al ejército, siendo licenciado el año 1841. El que había sido un religioso mode-

lo, fué un buen soldado.

Se halló en la rendición del castillo de Ulizarra y en el asalto de Morella; y entre sus papeles se ven dos diplomas, en los que consta haber sido condecorado por el Gobierno de Isabel II en ambas acciones de guerra.

Antes de cumplir su tiempo de servicio sobrevino la exclaustración, y el P. Gaspar continuó, á pesar de todo, sus estudios teológicos y fué ordenado en Toledo

en 1843.

Con fecha 28 de Noviembre del mismo año se conserva una carta en la que su Provincial, el reverendó P. Angel Práxedes Hijosa, le felicita por su promoción al sacerdocio y alaba *su buena moralidad é instrucción*.

Volvió á poco á Segovia, y fué durantemás de cuarenta años custodio de su convento y del cuerpo de nuestro Padre San Juan de la Cruz. La mayor parte de este tiempo fué Vicario de las Madres Carmelitas descalzas de la referida ciudad.

Cuando los Carmelitas entraron en Segovia después de la restauración, consta que el P. Gaspar fué calurosamente felicitado por todos los segovianos, sin distinción de ideales políticos ni posiciones sociales, admiradores todos de su fe y de su virtud.

Una de sus hijas espirituales le escribía en 1877, año en que tomaron de nuevo posesión de su antigua casa los Carmelitas, lo siguiente: ".....después de casi cuarenta años que está V. R. subiendo esa cuesta por el amor que ha tenido y tiene á sus hermanitas y á nuestra Orden y Religión, ¿con qué pagaremos à V.R. tantos beneficios espirituales, tantas exhortaciones á que observemos lo que hemos prometido al Señor? Yo creo que cuando sus huesos estén en la sepultura tienen que decir lo que decían los del P. Doria: Ob-

servancia, observancia regular. Dios se lo pague; que jamás se nos borrará de nuestra memoria, tanto en vida como después de la muerte, los muchísimos trabajos y sacrificios que V. R. ha padecido por estas sus hijas y hermanitas. Que Dios nuestro Señor le premie en el cielo los fríos del invierno y los calores y fatigas del verano, y el ángel de su guarda tenga cuenta de los pasos que ha dado en subir y bajar esa cuesta, que tanto cuesta, durante tantos años; y nuestro Padre San Juan de la Cruz, cuando llegue la dichosa hora de la muerte de V. R., le diga: Ven, hijo mío; tú que has sido tantos años el custodio de mi cuerpo, y tanto has trabajado por conservar mi culto, ven hijo mío fiel, entra en el gozo de tu Señor.....

Así ha debido ser, en efecto: su muerte fué la muerte del justo. Conservó la razón hasta el último momento y su postrer suspiro más parecía el comienzo de un sueño reposado.

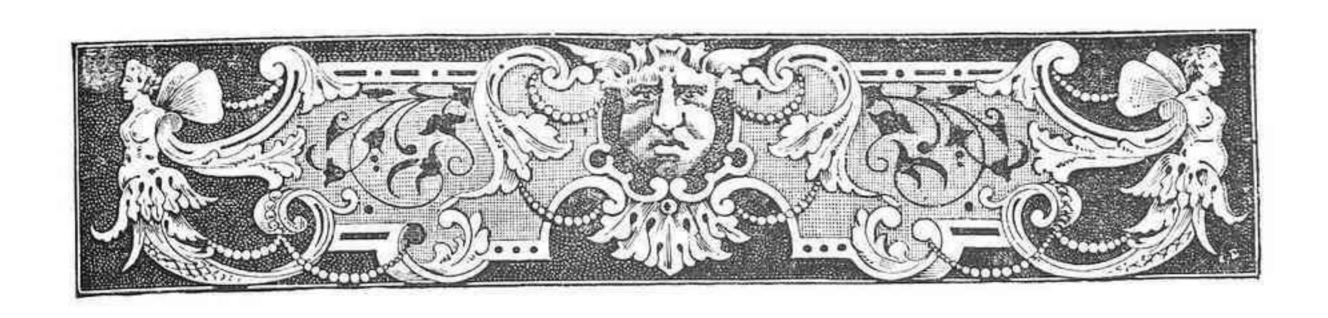
Su cadáver estuvo de cuerpo presente en la nave de la iglesia y me ha referido quien lo oyó que una niña decía á su madre al salir del templo:

-Madre, este santo no da miedo.

P. Fr. Gonzalo DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,

C. D.





LA CONSAGRACIÓN DEL PRELADO DE BARBASTRO

La solemne ceremonia.—Fiesta religiosa en el templo teresiano.—Primicias Pontificales.—Despedida.—Rasgos biográficos.



las nueve de la mañana del domingo del Buen Pastor, 16 de Abril, comenzaba en la iglesia de San Pedro de Alba de Tormes la majestuosa ceremonia de la consagración episcopal del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ruano y Martín, oficiando de consagrante el Prelado de Salamanca, asistido

de los Excmos. Sres. Obispos de Palencia y Ciudad-Rodrigo.

Fueron Capellanes servidores del Prelado consagrando: D. Ignacio H. Merás, D. Evaristo Martín Vicente, D. Remigio S. Casanueva y D. José de Bustos; del Prelado de Palencia, los Sres. Camino y Coronado; del Prelado de Ciudad-Rodrigo, los Sres. Monleón y Ballesteros, y del Sr. Obispo de Salamanca, D. David González y D. Severino Fernández Vega.

Ministros de Mitra y báculo del celebrante, Sres. Martín y Acebedo.

Diáconos de honor, los M. I. Sres. D. José Fernández Campoamor y D. Francisco Jarrín y Moro, Canónigos de Salamanca; de oficio los M. I. Sres. D. Primitivo Vicente y D. Juan M. Bellido, Capitulares de Salamanca; Ministro asistente, el M. I. Sr. D. Pedro G. Repila, dignidad de Maestrescuela de la Catedral salmantina.

Los padrinos del consagrando ocupaban asientos de preferencia en la gradería del Presbiterio.

Como Maestros de Ceremonias estaban los de la Catedral de Salamanca, Sres. Aniceto y González.

Entre las comisiones, además de las autoridades de Alba, sacerdotes y amigos del consagrando, estaba la comisión del Cabildo salmantino, compuesta de los Sres. Liñán y Encinas, en traje coral; del Cabildo de Barbastro, Sres. Basella y Estévez; del clero parroquial de Salamanca, Sres. Domínguez y Redondo (D. J.); del de Barbastro el Párroco de la Catedral; comisiones, asímismo del Ayuntamiento de Gejuelo del Barro, y del pueblo de la Vellés; los Profesores y alumnos del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava; los RR. PP. Apraiz y López, de la Compañía de Jesús; los dominicos, RR. PP. Felix López y Arintero; el Arquitecto Sr. Repullés y su ayudante D. Antonino Prieto, etc.

Sumamente conmovido, dió al final de la ceremonia la bendición el nuevo Prelado, y cuando ya todo se había terminado, salieron los Obispos y comisiones en dirección á la Casa Rectoral.

Allí recibió el nuevo Prelado continuadas visitas, testimonios de afecto y respeto.

Las calles y casas del tránsito profusamente engalanadas: y el regocijo más justo y entusiasta en todo el vecindario de la dichosa villa teresiana.

* *

La solemne ceremonia de la mañana tuvo brillante complemento con la función religiosa que por la tarde se celebró en el templo de las Religiosas Carmelitas.

Expuesto S. D. M., y rezado el Santo Rosario, subió á la Sagrada cátedra el Prelado de Palencia.

Fijándose el Prelado en el texto del Evangelio del día, hizo sábias aplicaciones á la ceremonia de la consagración del nuevo Obispo de Barbastro, del humilde párroco de Alba.

Y hablando ante el sepulcro de la Santa, invocó sus auxilios para el nuevo Prelado y para el pueblo español, tan trabajado por el error y la inmoralidad, sin buscar la vida de arriba que es la vida verdadera.

Dedicó frases de admiración ante el proyecto de la monumental Basílica empezada ya en una modesta villa como lo es Alba de Tormes, en un siglo de indiferentismo religioso y en que de bienes materiales tan escasos nos encontramos, y terminó su elocuente improvisación, pidiendo á la Santa luz para el nuevo Pastor, acierto en su nuevo ministerio y fuerza para llevar al cielo muchas almas de la grey que Dios le había encomendado.

El Ilmo. Prelado de Barbastro, revestido de los ornamentos Pontiticales, dió la bendición con el Santísimo al numeroso concurso de fieles allí presentes.

ALBA DE TORMES



IGLESIA DE SAN JUAN

Antes de partir á su diócesis, quiso el Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro ofrecer al Señor sus primicias pontificales, donde por largos años le había ofrecido también los desvelos de su inagotable solicitud en el ministerio parroquial.

Con las solemnidades que el acto requiere, consagró el jueves, 20 de Abril, la iglesia de San Pedro, de la que fué Párroco ejemplar. Al siguiente día, y en compañía del Prelado de Palencia, hijo queridísimo del pueblo de la Vellés, cuya parroquia había también regido el Ilmo. Sr. Ruano, pasó á visitar á sus antiguos feligreses, quienes hicieron á los Reverendos Sres. Obispos un recibimiento altamente cariñoso y escucharon con profunda alegría la palabra pastoral de los Prelados, los cuales tuvieron el consuelo de administrar el sacramento de la confirmación en la parroquia de la Vellés.

El día 23 de Abril, en que la Iglesia celebraba el Patrocinio de San José, fué el elegido por el Prelado de Barbastro para oficiar su primera misa de Pontifical ante el glorioso sepulcro de Santa Teresa de Jesús. El pueblo de Alba, en masa, acudió á tan solemnísima función, para testimoniar una vez más su cariño y respetos al celebrante.

Ocupó la sagrada cátedra D. Tomás Redondo. Los Reverendos Padres Carmelitas, organizadores de la fiesta en honor del excelso Patriarca, pusieron todo su exquisito esmero en que aquélla resultara lo más simpática y atrayente.



El día 25 se despedía de sus feligreses de Alba el que había sido párroco bondadoso é inolvidable. Fué el adiós recíproco entre un padre y sus hijos, fué la manifestación del más puro de los sentimientos en las almas bien nacidas: el que engendra el amor. Profundamente emocionado, salió de la casa rectoral el Prelado de Barbastro, y emocionado bendecía á la apiñada muchedumbre, que le acompañó hasta la salida de la población.

En varios coches particulares, le siguieron los elementos más importantes de la villa hasta la estación del ferrocarril, y comisiones del Ayuntamiento y Clero, fueron con el Rvmo. Sr. Ruano á la estación del Guijuelo.

Vaya también con el nuevo Prelado el testimonio sincero de nuestro afecto respetuoso y escuche el cielo los votos que hacemos por que el pontificado del venerable Obispo sea fecundo en merecimientos con las bendiciones más regaladas del Señor. Pertenece el Prelado de Barbastro á la que la dulcísima Fernán-Caballero llamó aristocracia de la virtud.

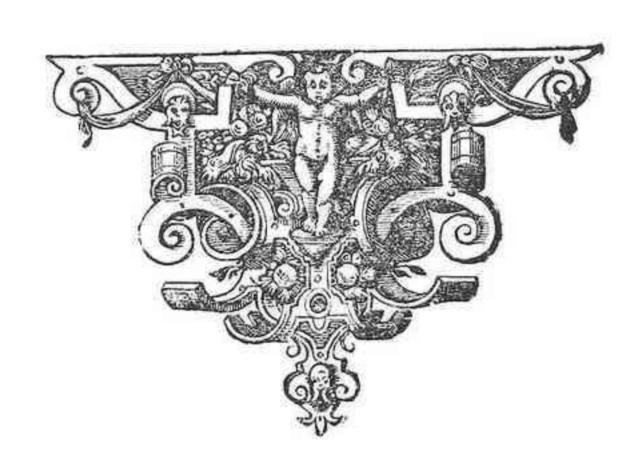
En su limpia ejecutoria aparecen: los nombres de unos padres honradísimos y cristianos de pura cepa; una brillante hoja literaria y los lauros de la más observante disciplina. En los blasones de su carrera sacerdotal campean, sobre fondo de oro, estas virtudes: modestia, abnegación, celo, caridad. Ganólos peleando denodadamente las batallas de Cristo en las parroquias de Pereña, San Pedro y San Fernando de Ledesma, Villaseco de los Gamitos, La Vellés y Alba de Tormes.

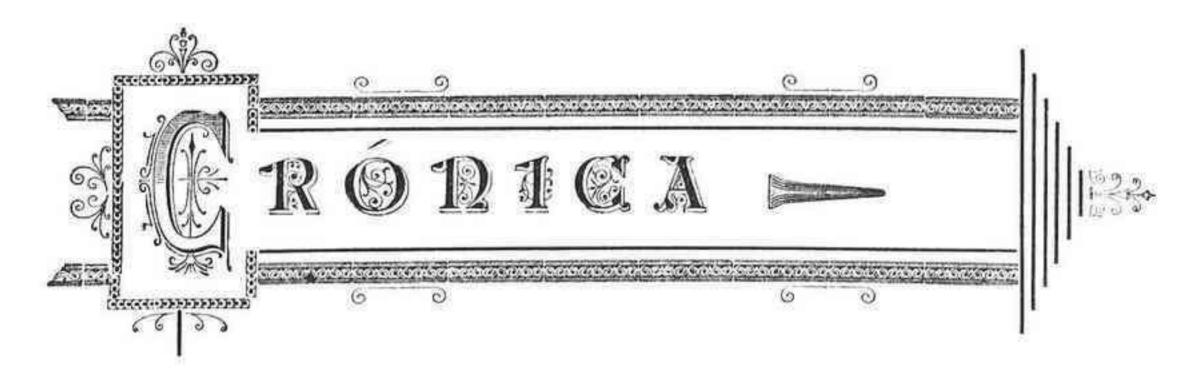
A las mencionadas prendas que resplandecen en nuestro ilustre biografiado, realzando su persona, hay que añadir la más exquisita discreción y una amable ecuanimidad.

Admirámoslas cuantos le conocimos ejerciendo el cargo de Rector del Colegio de Estudios superiores eclesiásticos en Salamanca.

Nació en la piadosa aldea de Gejuelo del Barro en 23 de Noviembre de 1840 y su preconización episcopal tuvo lugar en el Consistorio de 27 de Noviembre de 1898.

R.





DONATIVO DE LA SERENÍSIMA INFANTA ISABEL

S. R. A. la Serenísima Infanta D.ª María Isabel Francisca de Asis, admiradora cariñosa de la Virgen de Avila, para dar una prueba de la simpatía que le inspira el proyecto del grandioso templo que ha de alzarse en Alba de Tormes junto al sepulcro venerando de Teresa de Jesús, se ha dignado pedir á la junta de Damas teresianas en la Corte el album de suscripción, para contribuir á ella con 5.000 pesetas.

La Basílica Teresiana, que se honra con la inmerecida benévola distinción de S. R. A., hace votos al cielo para que premie colmadamente la generosidad de tan augusta Princesa, por mediación de la gran Santa española.

NOTICIAS VARIAS

Solemnidad teresiana en el Carmen de Madrid.—En la tarde del día 7 de Mayo actual, celebró junta extraordinaria la Asociación de jóvenes teresianas, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en Madrid. Anticipóse para la indicada fecha la junta que mensualmente celebra la Asociación el día 15, con motivo de los brillantes religiosos cultos consagrados à Santa Rita en aquel templo.

Presidió la junta el Prelado salmantino, acompañado del Ilustrísimo Sr. D. Benigno Cafranga, quien había distribuído la comunión en aquel día á las señoritas asociadas, allí presentes. Dióse lectura al acta de la junta anterior y cuenta de la parte de tesorería en relación

con los gastos del estandarte bandera de la Asociación.

Hizose constar que ésta dedicaba cuatro piedras, de cincuenta pe-

setas cada una, para la Basílica de Alba de Tormes.

El director, Sr. Uribe, exhortó á las teresianas á participar del espíritu de la Iglesia y de la Santa, en la bendición que iba á tener

lugar.

Revestido de Pontifical el Obispo mencionado, bendijo solemnemente y conforme al Pontifical la Bandera (1), y adorada y besada su cruz por el Prelado y asistentes, se llegaron la Presidenta, la Junta directiva y las Celadoras, á rendirse ante ella y besarla igualmente en nombre de toda la Asociación.

⁽¹⁾ La bandera es de raso blanco con una inscripción, bordada en oro, que dice así: "Asociación de Jóvenes teresianas del Carmen, Madrid, 1899,.. Está orlada con cordón blanco y oro y precioso fleco; el lazo que pende de la cruz es de cinta de seda, color blanco y carmelita.

CRÓNICA 157

Acto seguido el Sr. Obispo les dirigió la palabra, declarándoles el significado de la sagrada liturgia en aquella ceremonia, y felicitándoles de poseer una enseña santa, á cuya sombra pelear las batallas espirituales del Señor. A este fin les recomendó amor entusiasta hacia su bandera y la doctrina en ella simbolizada; y que de la abundancia del amor y adhesión inquebrantable, naciera la virtud característica de todos los afiliados á esa bandera, conviene á saber: la lealtad constante al estandarte de la Cruz de Cristo, á las enseñanzas y espíritu de Teresa de Jesús, que es espíritu de amor, de sacrificio y abnegación generosa por la gloria de Dios.

Fué Porta bandera el R. P. Venancio Azcúnaga, Agustiniano,

admirador devotísimo de la insigne Reformadora Carmelitana.

Ingresaron en la Asociación unas doce jóvenes, á quienes se les

impuso la medalla, distintivo de las asociadas.

Expuesto S. D. M., se tuvo el ejercicio de oración en la forma acostumbrada, cantando los coros de teresianas, con tanta delicadeza y gusto como encendido fervor, preciosos motetes antes de la reserva y una bellísima despedida á la Santa á la terminación de tan simpáticos y devotos cultos.

El Prelado de Salamanca salió altamente complacido, admirando el florecimiento, asistencia y animosa piedad de la Asociación, frutos de los desvelos del dignísimo Director, igualmente que del celo é interés de la Presidenta y la Junta, y singularmente de la actividad y

entusiasmo inacabables de la señorita Secretaria.

La Basílica Teresiana se congratula en enviar las más cumplidas felicitaciones y plácemes á las Teresianas del Carmen de Madrid, que mantienen cada día más vivo el sagrado fuego de la devoción al Serafín del Carmelo.

Al sepulcro de la Santa. - En el mes de Abril último han visi-

tado el sepulcro de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes: Amalio Morán, S. J.; Eusebio Goñi, S. J.; Fr. José Rogelio Gonzalo, Manuel Gonzalo, Pascual José Auqtuno, José Manuel de Garamendi, José González Alegre, Laura de Hurtado, Luisa Montero, Piedad G. Alegre, Esperanza Risueño, María de Castro Figueroa, Mateo Bautista, Ramona de la Peña Núñez de Castro Figueroa, Celestino de Castro Figueroa, Ramón Piquero, Felix Suárez Valdés, Fr. P. María Piquero, José Piquero, Antonio Piquero, Herminio Suárez, S. J.; Santiago Apráiz, S. J.; Rogelio Gonzalo de la Peña, Juan Gonzalo, Raimundo López, Juan Moreno, Angel Sánchez, Bernardo Borrego, Ricardo V. Corredera, Luciano V. Corredera, Cándida Amo, Bernarda V. Hernández, Manuel Iglesias, Angela Díez Amo, Dámaso Ledesma, María del Carmen Larrañaga de Elósegui, María Casado, Consuelo Coll, José de Elósegui y Zabala, Luis Reig Espinosa (Valencia), Leonardo Camarasa, Nicolás María Gil, María Gil (Bilbao), E. Ottom (París), Emr. Raz (íd.), Pedro S. de Ocaña y Acedo Rico, Fernando Tarragó, su señora é hijos; Aniceto Marinas y su señora, Isabel Echeandía (Burgos), María del Pilar, E. C. J., María de la Purísima, E. C. J. (Superiora general y Secretaria, respectivamente, de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús).

* *

Peticiones.—Hé aquí las que durante el citado mes de Abril han

CRÓNICA 158

hecho á nuestra bendita Compatrona sus devotos, copiadas del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas de Alba:

Santa mía, ruega por mis hijos te suplica tu hija Luisa S. de la Campa, viuda de Arnáiz.

Santa Teresa, conviértele; es el ruego que te hace tu pobre hija Petra S. de la

Campa, viuda de Gómez (he venido de Burgos por este motivo, dice).

Los comisionados por el Ilmo. Cabildo de la diócesis de Barbastro para asistir á la consagración de su nuevo Prelado el M. 1 Sr. D. Juan Antonio Ruano, piden á la seráfica Madre Teresa de Jesús gracia y bendición para su futuro Pastor, la conservación de tan esclarecida diócesis, y fe y esperanza y caridad para que sean sus almas recogidas en el seno amoroso del Señor.-Pedro Basella, Canónigo; Joaquín Estévez, Canónigo; Maximino Lafito, Párroco.

Sirva mi vida únicamente para servir y agradar á Dios, y extender su gloria, y saivar almas, y propagar la devoción á Santa Teresa de Jesús.-Evaristo Martín.

Ne obliviscaris mei Sancta Mater Theresia in hujus vitae procellis.-Remigio

S. Casanueva.

Testimonio de amor que hacemos á Santa Teresa de Jesús en el día de la consagración de su devoto y paisano nuestro querido D. Juan Antonio Ruano.—Fabián Encinas.

Santa bendita, sed mi protectora. Amén. Isaac Pérez.

En día felizmente memorable para mí, dejo aquí escrito un recuerdo de cariño á la Santa, símbolo de mi devoción entusiasta, de mi fervorosa simpatía, de mi humilde gratitud.-Mariano Domínguez Berrueta, Francisca Camarasa de Domínguez Berrueta.

Santa Theresia ora pro me et pro meis oribus.—Inocencio de Dios.

Seráfica Santa, os suplico me concedáis la gracia de que una devota vuestra le conced. el log de S. V. S. - Valentina González.

Seráfica Virgen, concededme el favor que os he pedido.-R. C. Calvo. Concededme lo que tanto te pido hace algún tiempo. - Juan Suárez.

Santa Teresa: pedid á Dios para mí la gracia que ya sabéis.-Baldomero Her. nández.

Santa Teresa, protegednos, te lo pido en nombre de mis hermanitos.-Inocencia Cuadrado.

Santa Teresa, concededme la conversión de que tanto os pido. - Candelaria Esté-

Santa Teresa, alcanzadme de vuestro celestial Esposo la gracia que os pido para estas almas, mis compañeras en el servicio de Dios y que hoy os vienen á honrar; la menor de vuestras hijas, M. S.

Santa Teresa, sed mi intercesora.-Rosario Madruga.

Santa Teresa, concededme la gracia que os pido y espero.-A. G.

Santa Teresa, concededme la conversión que tanto os pido. - María Manuela Santos.

Abrasado Serafín del Carmelo, continúa dispensando tus favores á tu preclaro y ferviente devoto el Ilmo. Sr. Obispo de Claudiópolis y á su apasionado amigo y amante de las glorias de Teresa de Jesús.-F. Antonio López.

No me abandones Madre mía. - Vicenta Samper.

Santa mía, dadme salud y suerte y guiadme por buen camino.-Francisco Forta. Santa mia, dadme salud y suerte y guiadme por buen camino.-Antonio Bejar. Santa Teresa de Jesús, rogad por nosotros.—Antonia Pons de Tarragó.

Santa Teresa, amparadnos.-Pedro Iturbe, Presbitero (Burgos).

Ut fides in Regno Hispanico servetur et nostris necessitatibus sucurras humiliter petit indignus filius tuus et servus.-Fr. Basá, J. M. J. Santa Teresa de Jesús, bajo vuestra protección se coloca el Obispo de Barbastro;

rogad por mi diócesis y por vuestro devoto.- Juan Antonio Ruano.

Pido á Santa Teresa de Jesús que bendiga una obra de Reparación á Jesús Sacramentado y la extensión de la obra Vocaciones Eclesiásticas, el superior de la misma, 27 Abril. - Manuel Dominguez Sol, catalán. Ruega á Santa Teresa de Jesus ponga en el C. J todos los operarios diocesanos.

-Elias Ferreres, idem.

Nueva imagen de Santa Teresa. - Bendecida previamente por el Rmo. Prelado la preciosa nueva efigie de la Transverberación de la Santa Madre Teresa, que acaban de adquirir las Jóvenes Teresianas de Salamanca, se organizó y llevó á cabo en la tarde del 22 de Abril último, una brillante procesión, para trasladar, desde la iglesia de San Marcos á la parroquial del Carmen, la imagen de la Santa.

CRÓNICA 159

Fué conducida en hombros por cuatro colegiales seminaristas. Las calles del tránsito, adornadas con colgaduras. En ordenadas filas, todas las jóvenes de la asociación y las que pertenecen á la de Hijas de María.

Al llegar al templo del Carmen la procesión, tuvo lugar solemnísimo ejercicio religioso, en el que predicó con el amor y entusiasmo que le inspiran las glorias de su Santa bendita, el Prelado salmantino. La parte musical, interpretada por las jovenes teresianas con el gusto y maestría á que nos tienen acostumbrados.

* *

Profesión religiosa.—La hizo solemnemente en el convento de Carmelitas descalzas de Peñaranda de Bracamonte, la fervorosa novicia Sor Teresa de la Sagrada Familia, en el mundo Srta. Tecla Hernández, á quien apadrinaron nuestros buenos amigos D. Celedonio y su hermana D.ª Manuela Iglesias, tíos de la religiosa. El Carmelita, R. P. Sebastián de Jesús, dirigió, desde la sagrada cátedra, hermosísima exhortación á la joven profesa, que fué escuchada asímismo con religioso agrado por la nutrida concurrencia á la ceremonia.

* *

A Chile.—En el presente mes han salido cinco religiosos Carmelitas de la provincia de San Joaquín, de Navarra, en dirección á Chile, para propagar las doctrinas evangélicas y mantener enhiesto el estandarte de nuestra religión en aquella república sudamericana.

Les deseamos un viaje el más feliz.

* * *

Desde Valencia.—Al cerrar el ajuste de este pliego, recibimos el siguiente telegrama literal dándonos cuenta de la función religiosa celebrada en la ciudad del Turia el día 11, jueves de la Ascensión del Señor, por la Real Asociación de señoras esclavas de la Virgen del Carmen:

"Valencia 12, 11 m.--Núm. 955.

Director Basílica Teresiana.—Bella, espléndida, solemnísima y piadosa fiesta. Todo lo selecto de Valencia en ella. Prelado salmantino pronunció oración arrebatadora.— $F.\ S.$,

En el número próximo describiremos ampliamente esta brillante fiesta religiosa.



DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES 3

	Pesetas	Céts.
S. R. A. la Serenísima Infanta D.ª María Isabel		- 117
Francisca de Asis	5.000) »
Recibido de Cindad-Redrigo: de D. Casiano Aires y su Señora,		
1 10. Sra Maestra de Fregeneda, 1; D. Jose Cervera, 1; don		
Lino Barco, 3; D. Ramó i Moreno, 3; D. Pedro Gómez, 5; de	-	
D.ª Ignacia Payrot, por coros, 24, y de la Superiora del Co- legio de Santa Teresa, 29	67	40
Recibido de Vich: del Exemo. Sr. Obispo, 100; D. Luís Roca,		ATAMO
Presbitero, 10; D. Manuel Gómez, 5; D. Ramon Pla, 1; D. An-		
tonio Durán, 1: D. José Salarich, 2,50; D. Joaquin Soler, 2,50;		
D. Mariano Serra, 1,50; D. José Serra, 2,50; D. Alberto Boix, 20; MM. Carmelitas, 40, y D. Mariano Codine, 10	196	,
Recibido por conducto de los PP. Carmelitas de Burgos, los do-		
nativos siguientes: D. Vicente A. Ortega y D. Juana del		
Nero. 50: D. Esteban Herrera, 25: de un devoto de la Santa,		
25: D. Agueda Sierra, 75: D. Saturnino Gutierrez, 5; D. Joa-		
quín Rebolledo, Presbítero, 5; D. Miguel González, Párroco		
de Iscar, 5; D. Emeterio Barriuso, Presbitero, 12, y por varios coros, 202	404	>
Recibido del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona	50	>>
Id. de los Padres y Madres Carmelitas de ídem	50	*
Id. de Zamora y pueblos de la provincia: Sr. Cura párro-		
co de Cubillos, 1,25; Sr. Cura ecónomo de Valdeperdices, 3;		
D. Pedro Garrote de Gáname, 1; D. Pedro S. del Valle, Ecó-		
nomo de Mota del Marqués, 5; D. Victoriano Jarero, Capellán en la Mota del Marqués, 1,50; D. Vicente Pérez, Capellán del		
Hospital de Toro, 5; D. Pedro Monforte, Párroco de Santa Ma-		
ría la Mayor de id., 5; D. Santiago Calvo, Coadjutor de id., 1;		
D. Pedro Morales, Coadjutor de id., 1; D. Dionisio Recio,		
Coadjutor de id., 1; D. Saivador Casares, Coadjutor de id., 1;		
D. Diego Luis, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, 2; D. Casimiro Carranza, Mayordomo del Sr. Obis-		
po, 5; D. Miguel Rodríguez, Familiar del Sr. Obispo, 5; señor		
Cura ecónomo de Villardiegua, 2; Sr. Cura párroco de Carbe-		
llino, 2,50; Sr. Cura párroco de La Hiniesta, 5; Sr. Cura pá-		
rroco de San Pedro de la Tarce, 7; íd. de Fresno de la Rive-		
ra, 5; íd. de Fresno de Sayago, 5; un devoto, 3; Sr. Cura pá- rroco de Tudera, 2; íd. de Gáname, 2; D.ª Teresa Chillón, de		
ídem, 1, y D. José Gonzalo, de íd., 0,50		75
De Fr. José Domingo de Jesús Crucificado, Prior de los Carme-		200
litas de Kensington (Inglaterra)	680	40
Srta. D.a C. (de Salamanca), amante de la Santa		*
Doña Dominica de Sagastizabal (de Durango), por donativo		>>
Don Joaquín Pérez, Párroco de Los Santos (Salamanca), 5; don Manuel José Hernández, rentero (de Porteros), 25		>>
De las teresianas de Tarrasa (Barcelona), por donativos	75	n
Doña Margarita, viuda de Feliú (de íd.) por ídem	25	» » »
» Matilde Calvillo Lordán (de Madrid)	25	*
» Francisca García, recaudado por coro de 1898, 9; doña		
Ecequiela García, por coro de Diciembre de 1898 y Enero del 99, 3: D.ª Juliana García, por coro de Enero y Febrero 1,50;		
D.a María Esteban, por id, 0,60; de un devoto, 1 (todos de Sa-		
lamanca)	15	10
Del Sr. Cura párroco de la Purísima Concepción de Salamanca,	9.5	20
por coros	48	05
Del Exemo. Sr. Obispo de Pamplona, por donativos	610	50

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN Á SANTA TERESA DE JESÚS

Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magnificos grabados y elegante cubierta.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos

se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también subscripciones en las librerías de Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

» Nicolás Moya, Carretas, 8
 » Gregorio del Amo, Paz, 6.
 » Enrique Hernández, Paz, 6.